

# SEGURIDAD SOCIAL

*AÑO IX*

NUM. 6

*EPOCA III*

NOVIEMBRE - DICIEMBRE

1960

MEXICO, D. F.

PUBLICACION BIMESTRAL DE LAS SECRETARIAS  
GENERALES DE LA C. I. S. S. Y DE LA A. I. S. S.

## **Conferencia Interamericana de Seguridad Social**



**Centro Interamericano de  
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

# I N D I C E

	Pag.
Jubilación para los funcionarios públicos en Uruguay, <i>Dr. César Martínez Degiorgis</i> .....	5
Las asignaciones familiares, <i>Prof. Alfredo Gaete Berrios</i> .....	13
Inestabilidad Política, desarrollo económico y Seguridad Social, <i>Dr. Ricardo R. Moles</i> .....	25
<b>NOTICIAS INTERNACIONALES</b>	
<i>O. I. T.</i>	
Cuadragésima Cuarta Reunión de la Conferencia .....	37
147 Reunión del Consejo de Administración .....	45
<i>A. I. S. S.</i>	
Reunión de la A. I. S. S. en Munich .....	49
Undécima Reunión de la Mesa Directiva .....	57
<i>O. E. A.</i>	
Acta de Bogotá .....	61
<b>NOTICIAS NACIONALES</b>	
<i>Colombia</i>	
Reorganización del Instituto Colombiano de Seguros Sociales .....	65
<i>Chile</i>	
Estudio para una reforma de la Seguridad Social .....	69
Proyecto de Seguro Obligatorio de Riesgos Profesionales .....	70
Mejoría al importe de las pensiones .....	70
<i>Estados Unidos</i>	
Seguro de Enfermedad para los empleados federales .....	73
<i>México</i>	
Nuevas unidades de habitación y bienestar social .....	75
<i>Perú</i>	
Creación de la Caja de Retiro de los Empleados Públicos .....	77
<i>Uruguay</i>	
Asignaciones Familiares .....	79
Ley sobre mejoras en jubilaciones y pensiones .....	79
<i>Cambios en las directivas de las Instituciones de Seguridad Social.</i>	
<i>Cuba, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá, República Dominicana</i> .....	85
<b>LEGISLACION</b>	
<i>Brasil</i>	
Ley Orgánica de Previsión Social del Brasil .....	89

## MEXICO

### INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

#### *Nuevas unidades de vivienda, hospitales, clínicas y centros de seguridad social para el bienestar familiar*

Durante el transcurso del año de 1960, el Instituto Mexicano del Seguro Social, ha realizado una extensa obra de construcciones con el fin de mejorar y extender sus servicios, cuya relación es la siguiente:

#### UNIDADES DE VIVIENDA.

##### 1.—Unidad "Independencia".

- a) Ubicación: Villa Obregón, D. F.
- b) Capacidad: 2,234 viviendas, de las cuales 634 son de tipo unifamiliar (426 de 2 recámaras y 208 de 3 recámaras) y 1,600 de tipo multifamiliar (91 de una recámara, 815 de 2 recámaras y 694 de 3 recámaras).
- c) Servicios comunales:  
2 escuelas primarias, 2 jardines de niños, una guardería infantil, 3 centros comerciales, un mercado, un centro de seguridad social para el bienestar familiar, un centro social y administrativo, una clínica, un teatro cerrado, un teatro al aire libre, una zona deportiva y una plaza cívica.

##### 2.—Unidad "Hidalgo".

- a) Ubicación: Manzanillo, Col.
- b) Capacidad: 205 viviendas. Todas son unifamiliares (72 de 2 recámaras y 133 de 3 recámaras).
- c) Servicios comunales:  
Escuela primaria, jardín de niños y guardería, zona comercial, zona deportiva, centro de seguridad social para el bienestar familiar, clínica, centro recreativo, edificio administrativo, teatro al aire libre y lugares de juego para niños.

#### HOSPITALES.

- 1.—Hospital en San Luis Potosí, S. L. P.  
Capacidad: 120 camas.
- 2.—Hospital en Saltillo, Coah.  
Capacidad: 64 camas.
- 3.—Hospital en Ciudad Juárez, Chih.  
Capacidad: 82 camas.

#### CLINICAS.

- 1.—Clínica en la Calzada de Tlalpan, D. F. (Núm. 4220).  
Capacidad: 40,000 derechohabientes.

- 2.—Clínica en la calle de Presidente Carranza Núm. 64. Coyoacán, D. F.  
Capacidad: 30,000 derechohabientes.
- 3.—Clínica en la calle de González Bocanegra Núm. 10. México, D. F.  
Capacidad: 30,000 derechohabientes.
- 4.—Clínica en Calzada de Legaria y calle Ximilpa, Tacuba, D. F.  
Capacidad: 18,000 derechohabientes.
- 5.—Clínica en Saltillo, Coah.  
Capacidad: 28,000 derechohabientes.
- 6.—Clínica en Ciudad Juárez, Chih.  
Capacidad: 32,500 derechohabientes.
- 7.—Clínica en San Luis Potosí, S. L. P.  
Capacidad: 39,000 derechohabientes.

#### CENTROS DE SEGURIDAD SOCIAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR.

##### *Ubicación y capacidad.*

- 1.—México, D. F. (Xola y Nicolás San Juan).  
Capacidad: 2,500 alumnas. Zona de influencia: 18,300 derechohabientes.
- 2.—México, D. F. (Calzada de Guadalupe y calle de Tesoro).  
Capacidad: 5,000 alumnas. Zona de influencia: 48,000 derechohabientes.
- 3.—México, D. F. (Calzada de Legaria y calle de Lago Gran Oso).  
Capacidad: 1,800 alumnas. Zona de influencia: 18,000 derechohabientes.
- 4.—San Luis Potosí, S. L. P. (Cuauhtémoc Núm. 45).  
Capacidad: 1,790 alumnas.
- 5.—Saltillo, Coah. (Aldama 562 Poniente).  
Capacidad: 1,500 alumnas.
- 6.—Ciudad Juárez, Chih.  
Capacidad: 2,600 alumnas.

##### *Funciones de los Centros.*

Se imparten conocimientos sobre dietética, higiene, previsión social, cultura estética, cultura general, práctica doméstica, recreación social. Para estos fines cuentan con aulas, talleres, administración, auditorio, sala de conferencias y estancia de niños.